

Mahón, sábado 24 de Julio de 1897

EL GRANO DE ARENA

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO III



NÚM. 122

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 14.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Rafael Bosch, Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 17.

Administración: » 29.

ANUNCIOS

TIENDA

— DE —

JUAN PANEDAS

21, Plaza Pescadería, 21

Se detallan los géneros á los precios siguientes:

Aguardiente superior á 1'70 pesetas el litro.

id.	id.	á 1'50	id.	id.
id.	id.	á 1'05	id.	id.
id.	seco	á 0'95	id.	id.
Ginebra		á 0'95	id.	id.
Caña		á 1'00	id.	id.
Coñac		á 2'15	id.	id.
id.		á 1'85	id.	id.
Palo		á 1'10	id.	id.
Espiritu		á 1'25	id.	id.

Azúcar blanco á 0'45 pesetas libra.—Las 3 libras y 3 onzas 1'37 pesetas.—La arroba 10'50 pesetas.

id. pastilla	0'50	id. id.	3 id. id.	id. id.	1'55	id. id.	12'16	id. id.
id. dor. 1. ^a	0'40	id. id.	3 id. id.	id. id.	1'20	id. id.	9'00	id. id.
id. id. 2. ^a	0'35	id. id.	3 id. id.	id. id.	1'10	id. id.	8'25	id. id.
Jabón bl. mallorq.	0'37	id. id.	3 id. id.	id. id.	1'13	id. id.	8'75	id. id.
id. bl. mahonés	0'35	id. id.	3 id. id.	id. id.	1'10	id. id.	8'25	id. id.
id. azul	0'30	id. id.	3 id. id.	id. id.	0'95	id. id.	7'25	id. id.
id. amarillo	0'30	id. id.	3 id. id.	id. id.	0'95	id. id.	6'70	id. id.
Arroz blanco	0'25	id. id.	3 id. id.	id. id.	0'75	id. id.	5'20	id. id.
id. id.	0'20	id. id.	3 id. id.	id. id.	0'60	id. id.	4'75	id. id.
Garbanzos	0'20	id. id.	3 id. id.	id. id.	0'60	id. id.	4'75	id. id.

Un paquete sal de 800 gramos 0'13 céntimos de peseta.

Dos id. 800 id. 0'25 id. id.

Un kilo id. 0'13 id. id.

Una arroba id. 2'75 id. id.

Aceite de Palma á 0'65 litro.—Cuartan á 5 pesetas.

ALMACEN DE MUEBLES de

J. SINTES

Damasco especial para colgaduras de ventanas y balcones, propio para las fiestas religiosas.—Precios muy baratos.

J. SINTES

Plaza Príncipe, 6.—Mahón.

EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

— CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA —

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas, cap. XI vers. del
14 al 28.



El que no recoje conmigo
desparrama.
San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 14.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las familias cristianas sostengan la hermosa Obra de las Misiones, proporcionándole limosnas y sobre todo misioneros.

PROPÓSITO

Inscribirse en la apostólica obra de la "Propagación de la fé."

CATEQUÍSTICA

LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Ó DEL SANTO ESCAPULARIO

III

Los cofrades del escapulario entran en una santa asociación con la orden carmelitana, tan venerable á los ojos de la fé por su antigüedad, su santidad y sus virtudes; participan de los méritos de la misma orden y de las buenas obras de todos los miembros de la cofradía, y cumpliendo las condiciones que se requieren, pueden lucrar las numerosas indulgencias con que ha sido ésta enriquecida por la Santa Sede, á saber:

1.º Indulgencia plenaria, el día de la recepción del santo escapulario, para los fieles que, contritos y confesados, recibieren aquel día la santa comunión y rogaren segun las intenciones del Sumo Pontífice.

2.º Indulgencia plenaria, el día de la fiesta de Ntra. Sra. del Cármén, con las mismas condiciones.

3.º Indulgencia plenaria, en el artículo de la muerte, para los cofrades que invocaren el santo nombre de Jesús, al ménos de corazón si no pueden hacerlo de boca, cumpliendo las predichas condiciones en cuanto les fuere posible.

4.º Indulgencia plenaria, una vez al mes, á los cofrades que asistieren á la procesión de la cofradía, autorizada por el Obispo, con las condiciones expresadas.

Los que por enfermedad ú otra causa no pudieren asistir á dicha procesión, podrán sin embargo ganar la misma indulgencia visitando devotamente la iglesia ó capilla de la cofradía, y aquellos á quienes ni aún ésto les fuere posible, como los enfermos, presos, viajeros, etc., podrán ganarla rezando el oficio parvo de la Virgen ó bien cincuenta veces el *Padre nuestro* y el *Ave Maria*, y haciendo un acto de contrición con sincero propósito de confesarse y comulgar tan pronto como pudieren.

5.º Indulgencia de cinco años y cinco cuarentenas á los que vistiendo el escapulario, contritos y confesados, comulgaren una vez al mes y rogaren segun las intenciones del Sumo Pontífice.

6.º Indulgencia de trescientos días cada vez que los cofrades guardasen la abstinencia de carnes en los miércoles y sábados en que no esté prescrita por la Iglesia.

7.º Indulgencia de cien días cada vez, á los que rezaren devotamente el oficio parvo de la Santísima Virgen.

8.º Indulgencia de cuarenta días, una vez al día, á los que rezaren siete veces el *Padre nuestro* y el *Ave Maria* en honor de las siete alegrías de la Santísima Virgen.

9.º Indulgencia de tres años y tres cuarentenas cada vez, á los cofrades que, contritos y confe-

sados, comulgaren en cualquiera de las fiestas de la Virgen y rogaren segun las intenciones del Sumo Pontífice.

10.º Indulgencia de cinco años y cinco cuarentenas á los cofrades que acompañaren con hacha ó cirio encendidos al Santísimo Viático cuando es llevado á los enfermos, y rogaren por ellos.

11.º Indulgencia de cien días cada vez, á los que acompañaren al cementerio el cuerpo de los difuntos, sean ó no cofrades, y rogaren por el descanso de su alma.

12.º Indulgencias de cien días á todos los cofrades, cada vez que asistieren devotamente á la Misa y á las demás piadosas funciones que se celebran en la iglesia, capilla ú oratorio de la cofradía; cada vez que dieren hospedaje ó consolaren á los pobres en sus necesidades, ó practicaren cualquiera otra obra de caridad, piedad ó devoción, sea cual fuere.

Todas estas indulgencias son aplicables á las almas del purgatorio.

FRAGMENTOS

SERMONES INEFABLES

—¿Con que tan escandalizado vienes de oír el sermón?

—Como que eso no ha sido sermón, sino una filípica en que el orador nos ha puesto como chupa de dómene.

—¡Vaya! por poco te escandalizas: oye, oye, éste sí que es lenguaje oratorio: «Oh raza de víboras, ¿quién os ha enseñado *que con solas exterioridades podeis* huir de la ira que os amenaza? »Haced, pues, frutos dignos de penitencia... Mirad que yá la segur está aplicada á la raiz de los árboles. Y todo árbol que no produce buen fruto será cortado y echado al fuego..... El que »ha de venir, Él, tiene en sus manos el bieldo; y »limpiará perfectamente su era; y su trigo lo »meterá en el granero, más las pajas quemará- »las en un fuego inextinguible.»

—¡Atiza! pero ¿quién es el energúmeno que habla así?

—Pues... San Juan Bautista.

—Ya se conoce que estaba aún en la ley antigua, en la ley de vigor y no en la ley de amor de Jesucristo.

—Pero oye, que aún no he concluido de citar-te modelos de elocuencia sagrada: «¡Oh raza de víboras! ¿Cómo es posible que vosotros habéis »cosa buena, siendo, como sois, malos, puesto »que de la abundancia del corazón habla la boca?... Esta raza mala y adúltera pide un mila-

»gro; pero no se le dará *el que pide*, sino el prodigio de Jonás profeta... ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que sois semejantes á los sepulcros blanqueados, los cuales por afuera parecen hermosos á los hombres, mas por dentro están llenos de huesos de muertos y de todo género de podredumbre... ¡Serpientes, raza de víboras! ¿cómo será posible que eviteis el ser »condenados al fuego del infierno?.....

—¿Y de quién son estas palabras?

—De Jesucristo.

—Pero una cosa es Jesucristo y otra los predicadores de ahora.

—Estamos conformes, sobre todo si sólo tratan de agrandar al auditorio; pero si tratan de llevar á sus oyentes al cielo, los predicadores de ahora deben ser los enviados de Jesucristo, y hablar con su autoridad, y en su nombre, y enseñar su doctrina inmutable.

—Pero nuestra suavidad de costumbres no sufre yá que se traten ciertos asuntos desde el púlpito. Tienen que convencerse esos señores de que no somos unos cualesquiera, que no se nos puede acriminar impunemente y que hay que respetar las conveniencias sociales. Al fin y al cabo para eso se les paga y para eso se les permite subir al púlpito.

—¡Ira de Dios! ¡Que manera más.... pedestre de discurrir! ¡Y qué disposiciones más humildes para oír la divina palabra! Si yo fuera orador sagrado te aseguro que no atendería á aquello de San Pablo: *Prædica verbum, insta opportune, importune, argue, obsecra, increpa in omni patientia et doctrina*. «Predica la palabra de Dios con toda fuerza y valentía, oportuna é importunamente; reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina.»

¿Para qué seguir yá esas antiguallas de San Pablo? No hay que arrojar margaritas á los... etc. Lo que les diría si yo fuese orador que quisiese estar de moda, sería algo... inefable, una cosa así por el estilo: Señoras y Señores, vosotras y vosotros que sois la flor y nata de lo selecto, lo supremo de la elegancia y el colmo de lo *chic*, no teneis necesidad de la redención de Cristo, porque Cristo vino á redimir á los pecadores, y vosotros no sois pecadores, ¡que habeis de ser! ¡Vosotros sois unos ángeles de Dios! Si acaso alguno de vosotros (es una mera hipótesis) hubiera perdido la inocencia bautismal, ¡ah! no tema; Dios se hace muy bien cargo de todo, y por eso yá no hace caso de nada: además, está en vias de suprimir todos sus mandamientos para facilitar la subida á los cie-

los. Aunque, bien mirado, Señoras y Señores (y con esto concluyo, pues temiera abusar de vuestra benevolencia incomparable), bien mirado, para vosotras y vosotros no hay más cielo que la tierra... que á todos os deseo.

ESCENAS ÍNTIMAS

—No le puedo absolver á V. si no deja la ocasión próxima voluntaria.

—Pero si estoy arrepentido.

—Poco se conoce, cuando no quiere V..., desenredarse.

—Pues iré á que me absuelvan en el confesionario de más arriba ó en la iglesia de enfrente.

—Mucho dificulto que V. lo consiga si expone su situación y disposición de alma como á mí.

—Permítame Vuestra Paternidad que le diga que no sabe de la Misa la media: el año pasado fuí con el mismo cuento que este á la iglesia de enfrente, y me absolvió como si tal cosa un señor, por cierto más amable que Vuestra Paternidad.

—¡Gracias! Pero yo le digo á V. que, supuestas las malas disposiciones que trae, y que V. no quiere deponer á mis ruegos, es imposible que le hayan absuelto á V. en la iglesia de enfrente ni en ninguna parte... Y vamos á ver, ¿tampoco le dijeron á V. nada contra la cooperación á los periódicos malos, de que hablamos antes?

—Ni una palabra.

—Y ni eso siquiera he de conseguir de V.?

—Pero, señor mio, ¿qué cooperación significa la mínima de algun que otro *perro chico* al día?

—Lo mismo dicen veinte mil como V., y ya ve V. que veinte mil *perros chicos* multiplicados por 365 dias que tiene el año, forman una jauría bastante grande.

—Conque... en resumidas cuentas, ¿me despacha V. ó no me despacha?

—¿Pero V. piensa que el confesonario es una tienda de ultramarinos?

SAJ.

DEL DIA

Veintisiete grados á la sombra, marca, en esta aldea, el termómetro centígrado.

De suerte que en la sombra, por poco que uno se mueva, suda la gota gorda.

Calcúlese cómo chorrearán por todos sus poros los que andan en las eras, ocupados en la asfixiante tarea de la trilla, ó de la *limpia* del trigo.

¡El trigo!... que se siembra entre los hielos y se recolecta bajo un sol de fuego..... ¡Qué leyenda de trabajos y sufrimientos encierra el pedazo de pan de cada día!....

¿No les parece á ustedes bién que á los *politicastros* los enviásemos á trabajar la tierra?...

El proyecto es muy simpático y humanitario.

Pero hay que recordar que la tierra para producir buenos frutos, exige ser fertilizada por un sudor virtuoso y honrado.

Tocarla los *politicastros* y convertirla en desierto, yermarla, sería todo uno.

Así como así, bueno será convenir en qué debemos ocupar á los *politicantropopitécos*.

Para el día, próximo tal vez, en que termine su temporada de abono, ó el abono de su temporada. Que regresen á sus selvas....

El Casino ó Club de *fusión republicana*, recién sacado del horno en Madrid, tiene por fin y objeto traer la república en volandas, por el atajo más corto.

En *hipótesis*, como diría el Sr. Pidal, esa *traida* y la *fusión* aquella carecen de gravedad.

Pero en *tésis*... significan punto ménos que la tísis.

Pues en la *fusión* han entrado por cantidades alicuotas la *autonomía* de Labra, la *emancipación colonial* de Salmerón, el *tagalismo* de Morayta, el... *marquesado* de Sta. Marta (¡bendita Santa, cómo la tratan los marqueses demócratas!)... y el masonismo de todos.

De modo que de lo que se trata no es del triunfo de la república española, sino del triunfo de la Masonería en España, del triunfo de Israel... y demás banqueros y politicastros judíos, más ó ménos auténticos, pero no ménos judíos.

Ninguno de aquellos señores demócratas consta que trabaje la tierra.. ni el aire, ni el agua. En cambio casi todos comen, beben... y blasfeman del presupuesto.

A su paso por Vimbodí, el Sr. Arzobispo de Tarragona fué saludado por las personas principales de la población, entre las cuales se contaban dos republicanos socios del Comité.

Por lo cual el Comité los expulsó bonita y *tolerantemente*.

Figúrense lo que haría con los Prelados ese Comité, si le dejaran hacer; si gozara de *la libertad absoluta en toda su accion*... y con toda su *tolerancia* inaguantable.

FRANCISCO.

NOTICIAS

DE ROMA

Terminadas las obras de reparación de la *pala-zzina* mandada construir por Su Santidad junto á la antigua torre de Pablo IV, el Pontífice se trasladó á ella, huyendo de los excesivos calores del Vaticano, y en dicha residencia veraniega, recomendada por los médicos, hace su vida ordinaria, consagrado á las prácticas religiosas y al despacho de los asuntos de la Iglesia.

La Sagrada Congregación del Índice, por decreto del día 2 del corriente mes, ha condenado y prohibido varios libros de autores extranjeros y además los siguientes escritos en castellano:

M. Díaz Rodríguez.—*Sensaciones de viaje* (Aldea lombarda, Venecia, Florencia, Roma, Nápoles, Al rededor de Nápoles, Constantinopla): Paris, Garnier Hermanos, librerros editores, 6; Rue des Saints-Peres. 1896.

Historia General de la Masonería desde los tiempos más remotos hasta nuestra época, por Danton G.: 18, con un prólogo por el eminente escritor D. Emilio Castelar.—Barcelona-Gracia, D. Jaime Seix y Compañía, 1882.

Por donde se ve que el *eminente* escritor don Emilio Castelar tiene cuenta pendiente con las excomuniones de la Iglesia.

DE ESPAÑA

Es objeto de muchos comentarios la sentencia del Tribunal de lo contencioso acerca de la desamortización de los bienes eclesiásticos.

La opinión general es que lo que se propone el Ministro de Hacienda es un verdadero despojo, que da á muchos disgustos al Gobierno, puesto que se falta abiertamente al Concordato.

En Vigo se preparan grandes fiestas para obsequiar la Escuadra española durante el tiempo que permanezca en aquellas aguas.

Habrán iluminaciones, bailes, regatas, etc. esperándose que el Ayuntamiento ayudará á los gastos con 1.000 pesetas.

A 11.130 millones alcanza la circulación fiduciaria del «Banco de España», según el balance de la penúltima semana.

En la visita que recientemente hizo el general Lachambre al ministro de la Guerra, como éste mostrara deseos de ver los valiosos regalos que como recuerdo de sus brillantes triunfos han hecho

al general Lachambre en Manila, éste se los envió inmediatamente.

Uno de los obsequios consiste en una magnífica espada, cuya vaina es de piel de Rusia. La empuñadura del arma es de oro repujado y brillantes. De éstos hay veintidos, algunos de gran tamaño.

La contera es de oro y brillantes también.

Se encierra la espada en un soberbio estuche de piel de Rusia, que tiene encima una plancha de oro salpicada de diamantes, en la cual se lee:

Al insigne vencedor en la provincia de Cavite, el comercio de Manila.

Otro de los presentes es un soberbio bastón de marfil con puño y contera de oro y brillantes.

El recuerdo del escuadrón de voluntarios de Manila al bizarro general es de gran valor, y sobre todo de un mérito artístico delicadísimo.

Es una gran plancha de oro de ley con las armas de España en el centro, formadas con brillantes. Debajo, grabadas en la referida plancha, figuran las firmas de los valientes que forman el escuadrón de voluntarios.

Son tres recuerdos dignos del valeroso soldado.

DE MALLORCA

Son de nuestro querido compañero *Mallorca Dominical* los dos siguientes sueltos:

«Diuen qu' els mossos de ses Droguerías de Palma han demanat que se tanquin cada diumenje, y els seus amos los ha han concedit.»

S' altre diumenje just á *Sanctus* arribá un señó gras á missa de mit día, amb un ventay en má venta que venta. Una beatesa que estava derrera, per que ell s'hi hevía plantat just devant el se mirava, y cuant vé els estabetjos que feya li digué:—«Fi meu, si per se caló que ara fá aquí no pots está aturat es temps d' alsar Deu, en essé al purgatori mourás un escandol.»

EXTRANJERO

La prensa inglesa empieza á manifestar su extrañeza por las dilaciones que sufren los preliminares de paz entre Turquía y Grecia, y pide la intervención del Parlamento británico en este asunto.

Telegráfan de Nueva-York que no se recuerdan calores tan excesivos como los que se sienten en aquella ciudad.

El Gobierno español ha sido nombrado árbitro entre Francia y la República de Santo Domingo en la cuestión promovida por la primera para indemnizar á Mr. Ciappini, Párroco que fué de Samaná, por los atropellos de que ha sido objeto en América. Parece que por un artículo atribuído á dicho Párroco, fué sometido á dos procedimientos

diferentes contra el texto de las mismas leyes dominicanas y encerrado en una fortaleza, donde contrajo una grave enfermedad. Suponemos que nuestro Gobierno hará cumplida justicia.

El lunes de Pentecostés, la ciudad manufacturera de Prestón, ha presenciado una imponente manifestación católica. Las seis parroquias cuya población asciende á más de 36.000 almas, la tercera parte de la población, han llevado á cabo la procesión anual con la mayor pompa y solemnidad, recibiendo por parte de los protestantes pruebas inequívocas de respeto y simpatía, y con asistencia del alcalde, que revestido de su manto de ceremonia, tomó parte en la procesión, llevando una magnífica carroza tirada por cuatro caballos.

¡Qué lección para muchos países católicos donde no se permiten las públicas manifestaciones del culto de la religión del Estado!

Restitución. Bajo secreto de confesión, ha sido entregada en Gerona, y remitida á Madrid, una cuchara de oro que fué sustraída en uno de los banquetes que se celebraron en el Palacio Real durante el reinado de Doña Isabel II.

¿Cuántas restituciones se han hecho merced á las *regeneradoras* doctrinas del pienso libre?

Dice «La Correspondencia». «Tenemos noticias fidedignas y muy recientes de Filipinas, en las que que se nos dice, y nosotros publicamos con satisfacción, que gracias al nunca desmentido celo de los religiosos misioneros, se van repoblando rápidamente los pueblos de Cavite, con la particularidad de que en aquéllas poblaciones donde no han ido misioneros no se presenta ningún indígena, mientras que afluyen, por el contrario, de los montes, hombres, mujeres y niños á los sitios en que se presenta alguno ó algunos religiosos.

De esta noticia parece desprenderse que los indios en general siguen dispensando su confianza y estimación á estos propagadores de la civilización y del cristianismo.»

Y á pesar de esto continuarán los impíos afe-
rrados en *sus trece*.

Es decir; en sus innobles calumnias.

Dice «La Croix» que hace pocos días un negociante de maderas gritó á la puerta de la iglesia de Chartreuse, poniendo los puños cerrados: *¡Oh Dios, si existes, aplástame.* Y al descargar la madera volcó el carro sobre aquel infeliz, aplastándole el pecho y dejándole cadáver.

Feliz inconsecuencia.—Mr. Tolain, senador radical que acaba de fallecer en París, al sentirse gravemente enfermó, se hizo transportar al hospital de los Hermanos de San Juan de Dios.

Clamar contra las órdenes religiosas, perseguirlas, cargarlas de impuestos, expulsarlas para quedarse con sus bienes, todo eso es el pan nuestro de cada día para los radicales, mientras se encuentran bien; pero caen enfermos y si no pueden encontrar en su familia los solícitos cuidados que la enfermedad requiere, entonces acuden á esos mismos religiosos cuyo exterminio habían predicado antes.

Felices inconsecuencias de las que el senador radical Tolain acaba de dar ejemplo.

LA SEMANA

Brillante cual nunca la presencié esta ciudad, fué la procesión que en honor de la Virgen del Carmen celebró el último domingo la parroquia de esta titular. Es la Virgen del Carmen excelsa patrona de la gente de mar y en esta capital donde abundan los navegantes está sumamente extendida su devoción por lo que se ven siempre sumamente concurridos, todos los cultos que en su honor se celebran.

No es extraño, pues, que resultara espléndida la función religiosa que reseñamos. Abundante concurso de fieles y devotos formaron parte de la misma. Asistieron casi todos los colegios de niños de esta ciudad, los asilados de la Beneficencia municipal, todas las cofradías y asociaciones religiosas con sus respectivos estandartes y banderas. Las imágenes de San Sebastián, San Antonio Abad, San José, Santa Teresa, insigne doctora de la orden Carmelitana, San Francisco de Asís y San Pedro, llevadas todas ellas en andas formaban un conjunto verdaderamente bello y digno de una población que quiere hacer manifestación pública de sus sentimientos católicos. Asistieron gran número de pescadores y gente de mar, precedidos de un estandarte precioso adornado con las imágenes de la Virgen del Carmen y San Pedro Apóstol con la inscripción *Gremio de pescadores. Mahón 1897.* Siguieron luego las comisiones oficiales, civiles y militares, Diputado á Cortes, Registrador de la propiedad, Juez municipal y varias comisiones de las sociedades marítimas de esta población presididas por el Sr. Comandante de Marina D. Antonio Alonso, pendonista en esta procesión, llevando las borlas del pendón D. Pablo Ruiz, director de «La

Maquinista Naval» y D. José Ibarra, Jefe de la Sección Torpedista.

Las cruces parroquiales y el clero de las tres parroquias de esta ciudad precedían á la imagen de la Virgen del Carmen, llevada por los marineros torpedistas en soberbio trono construido á espensas y bajo la dirección del citado Sr. Comandante de Marina, por el Armero de la Sección Torpedista D. Lorenzo Trias y el Condestable señor Jimenez. Es este trono objeto de verdadero gusto y meritoria obra de arte. Sobre un basamento cuadrangular se levanta una peana forrada de terciopelo carmesí con primorosos bordados; adornan las esquinas del basamento candelabros de metal enlazados con guirnalda de flores, y multitud de bombillas de colores variados con luces que reflejándose en innumerables prismas de cristal producían un efecto mágico y sorprendente, realzando la imagen de la Virgen y contribuyendo en gran manera á excitar la admiración en el gran concurso de fieles que por todas las calles de esta ciudad estaban ansiosas de rendir tributo de veneración á la excelsa Patrona de la gente marinera.

Presidían tan religioso acto el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, el Delegado del Gobierno y una comisión excogida, bien que exigua, del Iltre. Ayuntamiento, y cerraban la marcha la música y un piquete del Regimiento Regional n.º 2.

Tal es á grandes rasgos y muy someramente descrito el acto religioso que celebró esta ciudad en honor de la Virgen del Carmen que, repetimos, no había logrado nunca tal grado de esplendidez. Lo debemos consignar con gusto: tan brillante resultado fué debido en modo muy principal al Sr. D. Antonio Alonso Comandante de Marina de esta provincia, á quien enviamos desde las columnas de nuestro periódico la más cumplida enhorabuena.

El miércoles celebróse en Villa-Cárlos, y en la iglesia de Sta. Margarita, Titular de la misma, solemne fiesta religiosa en honor de la esclarecida Virgen y mártir. Ofició en la Santa Misa el Rdo. Sr. D. Eduardo Turmo, Pbro. Beneficiado de Santa María, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el Misionero Apostólico Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó, Pbro. Un nutrido coro de voces compuesto de religiosas y alumnas del colegio que regentan las Hermanas Carmelitas de la indicada villa, ejecutó con notable precisión una magnífica partitura de estilo verdaderamente religioso. Des-

pues del Santo Sacrificio cantáronse unas preciosas coplas á Santa Margarita, terminando con solemne Salve á la Virgen del Carmelo, á duo y coro, música de A. Goya. Por la tarde se dió principio á una piadosa novena dedicada á la Virgen y mártir Sta. Margarita. ¡Premie el Señor de una manera especial el celo é interés con que el Rdo. Sr. Turmo, protector de dicha iglesia, procura todos los años que los cultos dedicados á la Santa resulten solemnes y brillantes.!...

Ayer noche, con la procesión de reserva, dióse fin, en la parroquial iglesia matriz de Santa María, al jubileo de las Cuarenta Horas; y esta noche háse dado principio en la parroquia de Nuestra Sra. del Carmen, estando espuesta S. D. M. de siete á ocho y media los días feriales y de tres y media á cinco los de fiesta.

También terminó ayer noche, la solemne Octava que anualmente dedica á su Excelsa Titular la parroquia del Carmen, habiendo sido muchísimos los fieles que han asistido á los actos de piedad que durante ella se han practicado.

Nuestro buen amigo el Rdo. Sr. D. Pedro Pons y Bauzá, Pbro., Cura-Regente de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, en la imposibilidad de dar personalmente las gracias á cuantos concurren á la procesión del domingo, nos ruega las demos en su nombre muy cumplidas, desde las columnas de esta revista, á la Junta organizadora, al ilustre pendonista D. Antonio Alonso, Comandante de Marina de esta provincia, á las autoridades y corporaciones religiosas, de marina, militares, judiciales y civiles, y á todas las personas que particular ó colectivamente tomaron parte en tan brillante manifestación de piedad.

Después de recibidos los santos Sacramentos, falleció el martes de esta semana, el Excmo. señor D. Joaquin Ahumada, Capitán General de estas Islas. Descanse en paz el alma de tan egregio como católico militar.

Con motivo de ser cumpleaños de S. M. la Reina Regente celebróse el jueves recepción en el Palacio del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca y Plaza de Mahón.

Mañana cuarto Domingo de mes los celadores del Apostolado de la Oración tendrán la acostu-

brada reunión mensual á las siete y media de la tarde en el local del Centro Católico.

El Sr. Arzobispo de Tarragona ha recibido de Roma un decreto, en virtud del que se erige el Seminario tridentino de aquella ciudad en Seminario general para hacer en él, con la debida amplitud, los estudios de las tres Facultades de Teología, Derecho canónico y Filosofía escolástica; pudiendo, en consecuencia, concederse á los clérigos que hayan probado la suficiencia literaria, según el plan que se impone nuevamente, los grados académicos mayores de licenciatura y doctorado en dichas tres Facultades.

Según noticias, esta concesión de Roma que tanto viene á enaltecer á la Iglesia de Tarragona, es una extensión á todas las provincias eclesiásticas de España de los privilegios que el año último concedió á los Seminarios centrales de Valencia, Salamanca, Toledo, Granada y Santiago, la Sagrada Congregación de estudios.

Recomendamos á las oraciones de nuestros favorecedores el alma de D.^a María Jener y Pons, fallecida en Mercadal el martes último tras penosa enfermedad con que plugo al Señor acrisolar sus merecimientos.

Desempeñaba desde hace años con general aplauso la Escuela pública de aquella villa, captándose con su carácter afable y sólidas virtudes el aprecio y consideración de las alumnas y sus familias que guardarán de la Srita. Jener grátísima memoria.

Enviamos el más sentido pésame á su estimable familia, residente en Ferrerías, compartiendo de corazón la pena que la aflige por tan irreparable pérdida.

Descanse en paz su alma.

A principios de esta semana falleció en esta ciudad D. Estéban Bagur, Maestro de música de la escuela municipal. (R. I. P.)

También acaba de fallecer en Ciudadela el músico D. Francisco Oléo, hijo del historiador de Menorca Sr. Oléo. Formaba parte el finado de la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.
¡Dios le haya acogido en su seno!.....

Las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl celebrarán mañana á las doce en el «Centro Católico Mahonés», junta general reglamentaria.

A las seis y media tendrán Misa de Comunión en la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

Nos asociamos á los aplausos que ha tributado la prensa local á nuestro amigo don Guillermo Triay, quien en la tarde del domingo último salvó de una muerte segura á un mozalbete que estándose bañando en las inmediaciones de «La Eléctrica», se había alejado imprudentemente de la orilla.

Actos como el del Sr. Triay son acreedores á una recompensa.

Escritas las anteriores líneas hemos visto con gusto que en la Comandancia de Marina de esta Provincia, se instruye el oportuno expediente para los efectos que haya lugar.

Mañana celebra el vecino pueblo de Villa-Cárlos su acostumbrada fiesta cívico-religiosa en honor de San Jaime.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que el distinguido médico de Ciudadela nuestro amigo D. Joaquin Comella, se halla yá, gracias al Señor, en plena convalecencia de la enfermedad que puso en grave peligro su vida.

En la Escuela Normal de Barcelona se ha recibido de Maestro Superior el que lo es de San Clemente, el estudioso jóven D. José Masot.

El domingo salió para Barcelona el Alcalde de esta ciudad Sr. Barón de las Arenas, substituyéndole el 1.^{er} Teniente D. Juan Biale Coll.

El Dr. D. José Jover, Pbro., Secretario de Cámara y Gobierno de esta Diócesis ha sido nombrado Prelado doméstico de su Santidad el Papa León XIII.

Felicitemos á nuestro respetable y estimado amigo por tan honrosa distinción.

Por R. O. se ha dispuesto se despidan para Lazareto sucio los buques procedentes del puerto de Limon (Costa-Rica), por existir fiebre amarilla en dicho punto.

Muchas señoras de Roma han constituido una Sociedad, comprometiéndose, en observancia de los Estatutos, á no hacer compras de ninguna especie en domingos y días festivos de precepto.

A ver si se imita por acá también este noble y cristiano modo de proceder.

El Nuncio de Su Santidad ha dirigido á los Prelados españoles la siguiente circular que, por ser de interés para muchas personas, reproducimos:

«Muy señor mío de mi consideración más distinguida: Tengo el honor de dirigirme á Su Señoría ilustrísima para participarle que Su Santidad, además de las otras facultades que ya sobre dispensas matrimoniales, ya sobre diversas clases de gracias, me tiene concedidas como Nuncio Apostólico en estos reinos, se ha dignado también autorizarme para conceder á los súbditos españoles todas las dispensas matrimoniales de los impedimentos de consanguinidad y afinidad en los grados inferiores, ó sea en el tercero y cuarto, y en el cuarto sólo, ya fueren sencillos, ya dobles, determinando al mismo tiempo en lo sucesivo á partir de 15 de Julio, no debe acudir á Roma para conseguir dichas dispensas, pues no serán atendidas sus preces, sino á esta Nunciatura apostólica, á donde enviarán desde luego las peticiones de las referidas dispensas.

† J. Arzobispo de Catania Nuncio Apostólico»

La Masonería ante la Iglesia y la patria es el título de un nuevo folleto antimasonónico que se ha publicado en Barcelona. Su autor, Mauricio, considera en la primera parte á la Masonería bajo el aspecto religioso, demostrando por medio de sus *textos*, de sus *obras* y de las *Sentencias del Vicario de Dios*, como su fin es la destrucción de la iglesia de Jesucristo y la substitución del orden cristiano por otro basado en los principios del *Naturalismo*. La segunda parte está dedicada al estudio de la Masonería en orden á la patria. Es un compendio de la historia de la Masonería española, desde la fundación de la primera logia en Madrid, durante el reinado de Felipe V, hasta nuestros días, con los nombres y fechas de todos los Grandes Orientes y Grande Maestros que han existido desde aquella fecha, acompañados de la explicación de las traiciones y crímenes de la Masonería española, como el afrancesamiento de España, la pérdida de las Américas, la matanza de los Religiosos etc. etc. Contiene además de esta segunda parte, una lista de masones grado 33.º desde principios de siglo hasta 1889—Recomendamos eficazmente á nuestros suscritores la adquisición de este folleto para que sea más conocida y aborrecida de todos, la nefanda secta. Es un opúsculo en 4.º de 100 páginas, con un

árbol genealógico de la Masonería española litografiado á dos tintas. Su precio, como obra de propaganda, es de 25 cént. Por correo, 5 céntimos más. Los pedidos á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona.

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón 19 Julio 1897

Muy Sr. mío: Le agradeceré se sirva dar cabida en las columnas de su periódico, á las siguientes líneas, anticipándole las gracias su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

ANTONIO ALONSO.

Habiendo quedado altamente complacido de las distintas comisiones de los Cuerpos del Ejército, Representantes de las Naciones, Comisiones Civiles, gremios de pescadores, marineros y tripulaciones de buques, así como Sociedades comerciales y demás particulares, que atentos á mi invitación, me honraron con su asistencia, contribuyendo á dar mayor esplendidez á la procesión, que en honor á la Excelsa Patrona de los Navegantes Nuestra Sra. del Cármen tuvo lugar ayer, me cabe la satisfacción, como Representante de la Marina, y como Pendonista que fuí nombrado, dar, por medio de la prensa las más expresivas gracias á todos los concurrentes que asistieron á tan solemne acto.

ANTONIO ALONSO.

LITERATURA

Á MARÍA

Bella n' es l' auba rosada
Despues de nit tenebrosa:
¡Cuánt es per mí més hermosa
Oh María, ta mirada!

Encanta la retirada
Del sol, en un brillant dia;
Pero á mí, Verja María,
Més m' encanta ta mirada.

Hermosa lluna argentada,
Que dolça n' es ta llum pura!
Pues per mí te més dalçara,
Mare Verja, ta mirada.

D' estiu en nit estrellada
Q' es de preciós el cel blau!
A mí molt més me complau,
Reina mia, ta mirada.

De bellesas adornada
Admira la creació;
Pero ets tú, Mare adorada,
Més digne de admiració.

E. S. DE T.

Palma 15 Juriol de 1897.

Imp. de F. Fabregues, Infanta, 17.—Mahón.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo 25 —A las diez Misa mayor solemne en honor de San Jaime Patrón de España y á las once Misa última. Por la tarde de dos á tres Doctrina; á las tres y media solemnes Vísperas y completas en honor de Santa Ana y rezo del Santo Rosario.

Lunes 26 —A las nueve Misa solemne con sermón de Santa Ana que dirá el Rdo. D. Gabriel Cardona, Pbro. Al toque de oración se dará principio al octavario que anualmente se dedica á la Madre de Nuestra Señora.

Viernes.—A las seis de la mañana el devoto ejercicio del Via-Crucis.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Domingo —A las siete y media Misa meditada en el altar de la Sagrada Familia. A las diez Misa mayor con Homilia por el Sr. Rdo. Sr. Regente. Por la tarde á las dos catequística. Después Vísperas, rosario, plática que dirá el Sr. Director de la catequística. Acto seguido profesarán los novicios de la 3.^a orden carmelita

Martes.—Al anochecer Via-Crucis.

Sábado.—Misa con exposición de S. D. M. por las intenciones de "La Liga de oraciones".

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—A las 9 la Misa de la tropa, y á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde de 2 á 3 enseñanza de Doctrina Cristiana, á las 3 y media Vísperas y rezo del Santísimo Rosario.

Martes.—A las 7 y media Misa rezada en el altar de San Antonio de Padua, que se aplicará por intercesión del Santo, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio especialmente por las recomendadas.

Miguel Pons Moll

Dependiente de la Antigua Funeraria

Nuevo Administrador de entierros nombrado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud de fianza de 500 pesetas.

Ofrece su casa y servicios al público en general, Cos de Gracia, 67.

PASATIEMPOS

CHARADA

El que en los santos lugares silencioso permanece

300

Que podía esceder á la felicidad de Leonor y Ambrosio, volviendo á su país convoyados por su querido protector y el Conde de Orestes! El tiempo era favorable: el buque arribó felizmente al puerto y nuestros viajeros, provistos ya de vestidos y de todo lo necesario para presentarse como naturales de Inglaterra, salieron para la metrópoli. No es fácil formarse una justa idea de los sentimientos del coronel Carlton al llegar á un país que no había visto hacía más de doce años y que contenía tesoros de inapreciable valor para él. Las diferentes revoluciones que habian podido ocurrir durante tan largo espacio de tiempo, naturalmente se ofrecían á su mente y la

297

prendedor de todos los piratas. No habiendo conseguido más informes, se apoderó el Coronel de las cartas y del retrato y se embarcó para la isla de la Providencia. Después de cinco días de navegación á la vela llegaron allí y fueron con alegría recibidos por el Gobernador y por toda la isla, especialmente por Leonor y Ambrosio quienes alarmados por una ausencia más dilatada de la que se esperaba, temian que el Coronel y el Conde de Orestes hubiesen sido víctimas de la furia de Don Les-car: pero sus amigos volvieron y cesó todo pesar.

La llegada del Coronel con su sáquito y la noticia de la victoria fué celebrada con universales demos-

dos que *prima* amor o'rece
 ante Dios en sus altares,
 pidiendo de sus hogares
 la paz con sencillo modo,
 ¿quién ignora que está en *todo*?
 Pero aquel que entra en la Iglesia
 con su sombrero *dos tres*;
 que insolente y descortés
 hasta los santos desprecia
 con charla ofensiva y necia
 siempre hablando sin parar ..
 ¿está en *todo*?—¿Qué ha de estar!
 En tal *prima dos tercera*
 su *dos terciá* principal
 fuera el Africa central
 ó del Ganges la ribera.

JACINTO

(La solución el sábado próximo)

Solución á la charada del sábado 10 del actual:

BA-TAN-GAS.

A la adivinanza: *Cuadernillo de papel*.

Lo han acertado todo: Mostaza, Kalidasa, Peve,
 Hachete, R. Pons y Pedro Pons.

MESA REVUELTA

Conocimientos útiles.—*Precauciones con que han de tomarse los baños:*

No te bañarás despues de haber experimentado fuertes emociones.

Cuando el cuerpo siente molestar no te bañarás.

Despues de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga no te bañarás.

No corras ni te agites cuando vayas á bañarte.

No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas.

Desnúdate lentamente; pero apenas te hayas desnudado, métete en el agua.

Los que saben nadar deben arrojarse al agua de cabeza; de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarla.

No permanezcas ni un instante en el agua desde el momento en que sientas frio.

Despues del baño date fricciones, vístete á prisa y ponte en marcha.

Si te bañas por recreo, permanece en el agua mientras sientas placer en ello.

Si te bañas por necesidad, no esperes á que te saquen del baño.

traciones de júbilo; y los bravos soldados que generosamente pelearon á sus órdenes, como tambien los seis verradianos que habian sido los verdaderos instrumentos de la victoria, fueron generosamente recompensados. Los trescientos prisioneros hechos en San Verrado, fueron enviados al Gobernador español de la isla de Santo Domingo, lo mismo que una relación especial de la expedición.

Sir James Corpley dió un espléndido sarao, al cual asistieron los soldados que fueron enviados á la expedición de San Verrado y los desgraciados arrancados de sus prisiones; y nada podía resultar tan interesante como esta social reunión de

los héroes y las desgraciadas personas libradas por su valor.

El lector recordará, que el buque que libertó al Coronel Carlton de las manos de los piratas llevaba cartas de revocación para el gobernador de la isla Providencia. Tan pronto como se arreglaron los asuntos de la isla en los términos que el Gobierno disponía, se embarcó para las islas Británicas, acompañado del Coronel Carlton, el Conde de Orestes, Leonor y Ambrosio y del fiel Pedro. En cuanto á los prisioneros que quedaban, procedentes de los calabozos de San Verrado, algunos se establecieron en la isla de la Providencia y el resto regresó á sus diferentes hogares.